

# ANEXO CONVOCATORIA

59/2017

## RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p><b>SOLICITUD DE PROVISION:</b> Las solicitudes de provisión serán semanales. En cada solicitud de provisión el número máximo de prótesis será de siete (7), siendo el mínimo igual a cero (0). En todos los casos debe incluirse el servicio de Mecánica dental más abajo detallado.</p> <p><b>DURACIÓN DEL CONTRATO:</b> La duración del contrato será por un (1) año desde la firma del mismo, con opción a prórroga por igual período de tiempo. El número máximo de prótesis a requerirse durante el contrato será de ciento cincuenta (150), siendo el mínimo igual a cero (0).</p> <p><b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA:</b> El servicio de Mecánica dental debe incluir la compostura de prótesis o rebasado, el registro de mordida y de prueba dentaria, y la colocación y provisión de piezas provisionales hasta la colocación de las prótesis. Las prótesis posibles a solicitarse podrán ser cualquiera de las siguientes: 1) Prótesis dental parcial de acrílico hasta 4 piezas inferiores, 2) prótesis dental parcial de acrílico hasta 4 piezas superiores, 3) prótesis dental parcial de acrílico de más de 5 piezas inferiores, 4) prótesis dental parcial de acrílico de más de 5 piezas superiores, 5) prótesis dental de acrílico completa inferior o 6) prótesis dental de acrílico completa superior.</p>	